

## **CRONOGRAMA PARA PRIMER CONCURSO PÚBLICO DE EVALUADORES/AS EXTERNOS/AS PARA PROGRAMA DE ADOPCION EN LA REGIÓN DE AYSÉN. 2022**

### **Etapa 1: Llamado a concurso**

**Fecha:** 17 de agosto del 2022

Publicación de antecedentes del proceso concursal en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, [www.mejorninez.cl](http://www.mejorninez.cl)

### **Etapa 2: Postulación e inscripción de interesados/as a través de la página Web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia**

**Fecha:** Desde el 17 de agosto al 25 de agosto del 2022.

Se abre el período para que los/as interesados/as realicen sus postulaciones para el concurso de Evaluadores/as Externos/as.

Corresponderá a cada interesado/a en postular al proceso concursal tomar conocimiento de los documentos publicados en este llamado, a fin de estar plenamente informados/as de los requisitos de éste contenidos en los lineamientos administrativos, así como también, dar cumplimiento a los plazos establecidos en el presente cronograma.

Los/as profesionales interesados/as deberán enviar los antecedentes solicitados en los lineamientos administrativos que rigen el proceso concursal, a través de un archivo digital dirigido a la casilla de correo electrónico regional, [consultasadopcionaysen@mejorninez.cl](mailto:consultasadopcionaysen@mejorninez.cl)

### **Etapa 3: Preselección de participantes**

**Fecha:** Del 25 agosto al 02 de septiembre del 2022.

La Unidad de Adopción Regional deberá:

- 1.- Verificar que la inscripción y los antecedentes de cada postulante correspondan a los requisitos exigidos en los lineamientos administrativos para la autorización y desempeño de evaluadores/as externos/as del Programa de adopción del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia y respectivos anexos.
- 2.- Publicar en la página web del Servicio, la nómina de los/as profesionales preseleccionados/as, con su respectiva fecha de entrevista y la forma en que ésta se realizará (presencial-online).

### **Etapa 4: Evaluación de participantes preseleccionados/as por la Unidad de Adopción Regional**

**Fecha:** Desde el 06 de septiembre al 08 de septiembre del 2022

La Unidad de Adopción Regional realizará la evaluación curricular de los/as postulantes preseleccionados/as. Una vez realizada esta evaluación se informará a los/as interesados/as preseleccionados/as la fecha de entrevista (presencial-online), la que será publicada en la página web del Servicio [www.mejorninez.cl](http://www.mejorninez.cl)

La Unidad de Adopción, a través del/los funcionario/s que correspondan, entrevistará a los/as profesionales preseleccionados/as.

Considerando la evaluación curricular y la entrevista individual, la Jefe de la Unidad de Adopción Regional emitirá su informe de evaluación de acuerdo con el Anexo N°5 "Informe de Opinión", el que será enviado junto con los demás antecedentes del proceso a la Jefa de la Unidad Jurídica

### **Etapa 5: Revisión de antecedentes por la Unidad Jurídica Regional**

**Fecha:** Desde el 09 de septiembre al 13 de septiembre del 2022

La Unidad Jurídica de la Dirección Regional revisará la documentación remitida por la Unidad de Adopción de la región, y emitirá el Informe contenido en el Anexo N°6 "Informe de Revisión de Documentación (por Unidad Jurídica Regional).

### **Etapa 6: Publicación de resultados**

**Fecha:** Desde el 15 septiembre al 22 de septiembre del 2022

El Director Regional dictará la resolución que resuelva el llamado a concurso de evaluadores /as externos/as, la que se publicará en la página web institucional [www.mejorninez.cl](http://www.mejorninez.cl), debiendo notificarse mediante carta certificada a todos/as los/as participantes del concurso a fin de comunicar los resultados del proceso, debiendo adjuntar copia de la resolución y documentos que acredita la autorización otorgada por el Servicio.